



SECRETARÍA
DE BIENESTAR
GOBIERNO DE CHIAPAS

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Introducción

El Programa Anual de Trabajo establecerá las actividades que, como Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) llevará a cabo en este año 2023.

Para ello El CEPCI presenta el Objetivo, Metas y Actividades que se desarrollarán en este año.

EL CEPCI deberá impulsar los valores éticos de los servidores públicos de esta Secretaría para que desarrollen sus actividades de acuerdo a los principios y valores establecidos en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos, así como del Código de Conducta para el ejercicio de las funciones del Servidor Público de esta Secretaría.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Objetivos:

Establecer las acciones que llevará a cabo el CEPCI a lo largo del ejercicio 2023, con la finalidad de observar las conductas y situaciones específicas de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Bienestar, en el desempeño de sus funciones, facultades, atribuciones, cargos o comisiones.

Metas:

Dar a conocer a todos los integrantes del CEPCI los compromisos a cumplir durante el año.

Fomentar entre los servidores públicos los principios y valores que debe conservar un funcionario público.

Difundir los valores contenidos en el Código de Conducta de la Secretaría de Bienestar.

Promover y difundir los principios y valores establecidos en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD	MECANISMO DE VERIFICACION DE LA ACTIVIDAD
Establecer un orden de trabajo que permita un desempeño organizado en las funciones del CEPCI	Tener en claro todas las acciones que pretende realizar y llevar a cabo el comité	Presentar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo	13/02/2023	13/02/2023	Acta de Sesión donde se presentó y aprobó.
Que todo el personal tenga conocimiento dónde encontrar información para hacer valer sus derechos	Que todo el personal de la secretaría tenga conocimiento de los instrumentos normativos en los que se plasman sus derechos	Hacer del conocimiento a todo el personal los instrumentos normativos con que se cuenta, en defensa de sus derechos	23/02/2023	23/02/2023	Entrega del documento de manera oficial en cada Órgano Administrativo.
Divulgar y promover lo referente a valores, principios institucionales y reglas de integridad	Concientizar al personal de la Secretaría sobre los valores que ellos como servidores públicos deben anteponer en el desempeño de trabajo	Difusión mediante carteles que promuevan y fomenten valores, principios institucionales y reglas de integridad	01/03/2023	01/12/2023	Listado de acuses de recibo, reporte fotográfico.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD	MECANISMO DE VERIFICACION DE LA ACTIVIDAD
Revisar los avances del Plan Anual de Trabajo y las Quejas y Denuncias recibidas en el caso de existir.	Tener en claro todas las acciones que pretende realizar y llevar a cabo en el comité	Llevar acabo las Sesiones Ordinarias establecidas en el calendario de sesiones 2023	13/02/2023	18/12/2023	Actas de Sesión Listas de Asistencia Reportes Fotográficos
Difundir al personal de la Secretaría información que concientice la importancia de la honestidad y la ética	Concientizar al personal la importancia de los valores, ética y honestidad	Difusión de valores, ética y honestidad mediante WallPaper en los equipos de cómputo del personal de la Secretaría	01/03/2023	01/12/2023	Reporte fotográfico, De manera mensual se establecerá en el Fondo de Pantalla conceptos relacionados con la Ética y Honestidad
Divulgar y promover valores, principios institucionales y reglas de integridad	Concientizar a los servidores públicos sobre los valores que deben anteponer en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o funciones.	Distribución de Carteles	02/05/2023	01/12/2023	Reporte fotográfico

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Factores de Riesgo

Como cualquier actividad a desarrollarse en el CEPCI, sabemos que pueden existir situaciones que podríamos enfrentar en el ejercicio de las actividades planteadas en nuestro PAT 2023, es por esa razón que enlistamos los posibles factores de riesgo siendo los siguientes:

- Que por cargas de trabajo no se pueda llevar a cabo por parte del Comité alguna de las actividades programadas en el PAT.
- *Que no se cuente con presupuesto para la difusión de información gráfica.
- *Poca participación en los eventos programados por cuestiones laborales.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Glosario de Términos

CEPCI: Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

PAT : Programa Anual de Trabajo.

Integridad: A la cualidad que tiene una persona de actuar siempre apegado a los valores de la rectitud, la honestidad, la verdad y la justicia, tanto para su trato con los demás como para consigo mismo.

Ética: Conjunto de principios o valores morales que se relacionan el deber, la obligación, la disciplina, el respeto para el bienestar de las personas.

Código de Conducta. Instrumento normativo de la Secretaría de Bienestar que tiene como objetivo describir estándares de comportamiento alineados a las reglas de integridad, así como a los principios y valores que rigen nuestro actuar como servidores públicos de la Secretaría de Bienestar, plasmados en su Código de Honestidad.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACUERDO No. SB/CEPCI/1ª SESIÓN ORD./5.1/2023

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

13 DE FEBRERO DE 2023

<p>ASUNTO:</p> <p>Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo</p>	<p>ACUERDO:</p> <p>Una vez desahogado en su totalidad este punto, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.</p>
<p>PLANTEAMIENTO:</p> <p>Conforme a lo establecido en el Artículo 28 fracción I, segundo párrafo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas se presenta para su análisis y aprobación, en su caso, el Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética.</p>	<p>INTEGRANTES PERMANENTES</p> <p>C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán Presidente</p> <p>C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo Secretario Ejecutivo</p> <p>Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos Secretaria Técnica</p> <p>INTEGRANTES TITULARES</p> <p>Lic. Mayra Magally Coello Ramírez</p> <p>Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez</p> <p>Arq. Gladys Aguilar Vleeschower</p> <p>INTEGRANTE SUPLENTE</p> <p>Ing. José Luis Márquez Ramírez Contraloría de Auditoría para el Sector Desarrollo Social</p> <p>ENLACE OPERATIVO</p> <p>Lic. Carolina Esponda Moreno Instituto de la Juventud</p> <p>ASESOR JURÍDICO</p> <p>Lic. Rodrigo Javier Navarro González Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos Secretaría de Bienestar</p>
<p>ACUERDO PROPUESTO:</p> <p>Presentación y aprobación, del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.</p>	
<p>RESPALDO DOCUMENTAL:</p> <p>Documento por el cual se presenta el Programa Anual de Trabajo 2023, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.</p>	